

Sr. Juan Morales Neyra
Director Desarrollo Económico
I. Municipalidad de Valparaíso
Presente

Mediante la presente vengo a solicitar al comité de concesiones el permiso para la instalación de terrazas en el Bien Nacional de Uso Público para lo cual adjunto los siguientes datos y antecedentes

FICHA BÁSICA SOLICITUD OCUPACIÓN BNUP PARA MESAS Y SILLAS					
Datos a llenar por I. Municipalidad de Valparaíso					
Nº solicitud		Fecha		Reingreso SI ___ NO ___	Nº
Datos a llenar por el solicitante					
NOMBRE SOLICITANTE					
TELÉFONO SOLICITANTE					
CORREO SOLICITANTE					
NOMBRE DEL LOCAL					
DIRECCIÓN LOCAL					
ASOCIACION (en caso de pertenecer)					
RUT PATENTE					
ROL DE LA PROPIEDAD		TIPO Y Nº DE PATENTE			
ESQUEMA UBICACIÓN			FOTOS DEL FRENTE		
Existen otros locales del rubro en su cuadra (CANTIDAD Y NOMBRES)					

ESQUEMA INSTALACIÓN (ANCHO LOCAL, ANCHO VEREDA, UBICACIÓN MESAS Y SILLAS)

Listado de antecedentes		SI/NO
1	PATENTE LOCAL	
2	PERMISO ANTERIOR	
3	OTROS Patente de Alimentos	

A LLENAR POR LA MUNICIPALIDAD

Responsable			
VISITA A TERRENO	SI/NO		
COORDINACIÓN CON OTROS SOLICITANTES EN EL SECTOR		SI	NO

CRITERIOS BÁSICOS PARA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

1	Contar con Patente Comercial del giro cafetería, heladería, bar, fuente de soda, restaurante o similar.
2	Debe asegurar el Ancho de 2 metros mínimo obligatorio de libre flujo peatonal y considerar la continuidad natural de la calle para no entorpecer
3	Podrá instalar la terraza al frente del local, pegado a la fachada o hacia la solera, dependiendo del espacio con el que cuente
4	Podrá instalarse en espacio de estacionamiento, pero deberá cumplir con las normas de uso de calzada establecidas por tránsito, tanto en términos de seguridad como en lo concerniente a espacios de parquímetros
5	Solo se permitirá la instalación de mesas, sillas y toldos estando prohibido la muestra o preparación de alimentos
6	No podrá sacar parlantes al exterior
7	Todo el mobiliario debe ser retirado y guardado cada vez que el local cierre
8	No podrá instalar tarimas o empotrar el mobiliario